

Hacienda Pública de España, obra importantísima de más de ochocientas páginas, que la compuso siendo aún estudiante, y que prestó muy buen servicio á la masa escolar de su tiempo.

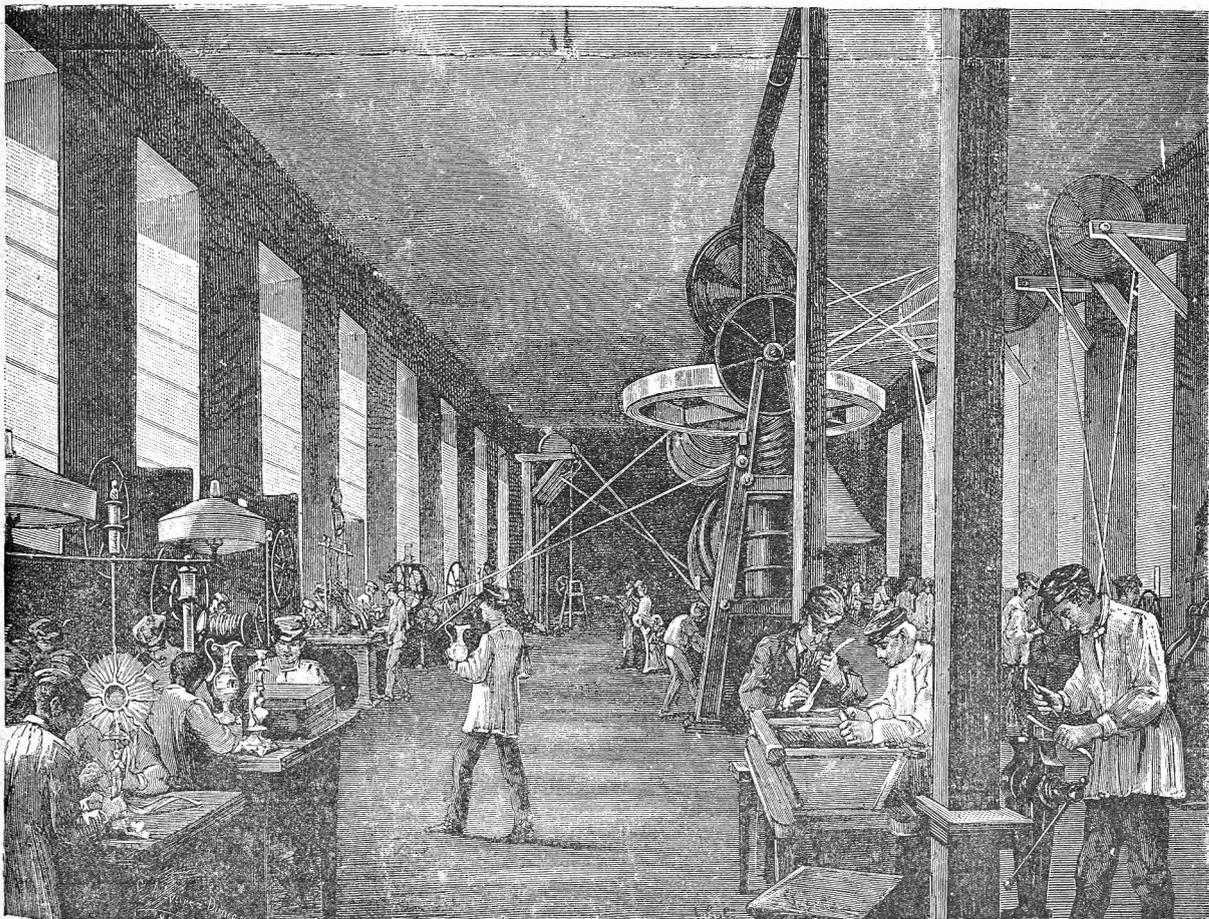
Pero no sólo ha sido ventajosamente conocido en España, sino que en los países hermanos de la América española es su nombre conocido y respetado por la asiduidad y talento con que durante largo espacio de tiempo ha venido colaborando en muchos periódicos y publicaciones de aquel continente, sirviendo de lazo de unión entre los países que un día fueron colonias nuestras y la madre patria.

En *El Porvenir de Nicaragua*, *El Canal* y el *Diario Nicaragüense*, pueden verse sus magníficos trabajos, y hasta tal punto, que el Gobierno de aquella República hubo de nombrarle individuo de la Comisión que la representaba en la Exposición Histórico-Americana, celebrada en Madrid con tanto lucimiento.

Hoy permanece el Sr. Espínola algo alejado de la vida activa; pero siempre representa un prestigio y una inteligencia.

LA PLATERÍA DE ESPUÑES

En este Madrid, tan motejado vulgarmente de ser solo consumidor, que después de todo ya es una inmejorable condición económica, brillan, sin embargo, centros industriales de importancia grande, nacidos al calor de los elementos de la capital y en ella desarrollados y engrandecidos.



LA PLATERÍA DE ESPUÑES.

Así, por ejemplo; la Platería de Espuñes, fundada en 1840 por el padre del actual propietario, hombre probo é inteligente, el cual supo mantener á gran altura las famosísimas tradiciones de nuestros plateros y orfebres, y la cual representa una industria de aliento y de vida.

Muchas y poderosas máquinas de vapor y hábiles operarios preparan los trabajos que en ella se elaboran, y así no es de extrañar que éstos sean lo más perfecto que dentro del ramo se conoce, porque el inteligente propietario actual, D. Luis Espuñes, introduce en la fábrica, apenas se inician en el mundo industrial, las mejoras y los adelantos últimos.

Así se explica la inmensa acogida que sus productos tienen en Madrid, provincias y hasta en el extranjero, á pesar de luchar en este último punto con la temible competencia de grandes fábricas.

Constrúyense en esta casa desde el más vulgar utensilio plateado, como el cubierto de la clase modesta, hasta la joya artística más apreciable, como el célebre centro de mesa que S. M. la Reina Isabel II mandó construir representando á Colón á su vuelta del descubrimiento de América. También son dignos de mención el espléndido centro construído para el general Jovellar, una custodia para una iglesia de Méjico, y numerosos objetos que usó el difunto monarca D. Alfonso XII, que, amigo y protector de nuestra producción, no escaseaba modo de probarlo.

Son múltiples los productos que en esta casa se fabrican; pero, principalmente, cubiertos, aros de servilleta, escribanías, cafeteras, teteras, juegos de café, vajillas, azafates, bandejas, vasos, palmatorias, candeleros, candelabros, tenacillas para azúcar, petacas, fosforeras, lavabos, puños de bastón, custodias, cruces, medallas, cálices, copones, crismeras, vinajeras, incensarios, ciriales, báculos y mil cosas más, religiosas y profanas.

No es de extrañar, pues, que en cuantas Exposiciones han concurrido estos productos hayan obtenido recompensas, como las medallas que obtuvieron en Viena, Zaragoza y Madrid, y la señalada con que la agració la *Sociedad Económica Matritense* de poder ostentar el escudo de dicha corporación.

Y es natural que vayan estas industrias creciendo en desarrollo y proporciones grandes, puesto que cuentan en Madrid, especialmente, con el favor enorme del público, que premia de ese modo los constantes desvelos y esfuerzos del fabricante ilustrado y trabajador, que ha conseguido llegar á una de las más perfectas elaboraciones. No se fabrican aquí menos de diez mil cubiertos anuales; y eso que hay que contar con la terrible competencia que los cubiertos de metal hacen á los cubiertos de legítima plata, únicos que en esta fábrica se construyen maravillosamente.

Encanta y conforta el ánimo el examen de los múltiples medios mecánicos de que dispone para todas las confecciones, y esto es causa de que las distintas operaciones de laminar, cortar, marcar, troquelar, modelar, limar, pulir, apomazar y bruñir, se realicen con un esmero, con una destreza y con un cuidado extraordinarios.

Se encuentra establecida la fábrica en la Ronda de Atocha, núm. 32, y la tienda, almacén y despacho en la Carrera de San Jerónimo.

Reúnense en el Sr. Espuñes, pues, los grandes méritos del industrial y comerciante laborioso, y los no menos importantes del patriota amante de su país, que contribuye con su esfuerzo poderosamente á la mayor grandeza y prosperidad del suelo que le vió nacer.



ESTACIÓN DEL NORTE DE MADRID

Hermoso emplazamiento, que grandiosamente sirve al fin para que se le destinó, y que, como construcción arquitectónica, reúne las más bellas condiciones que deben tener semejantes edificaciones.

Ocupa una gran superficie en terrenos que fueron de la Montaña del Príncipe Pío, midiendo toda la construcción 155 metros de longitud por 14,50 de altura, teniendo, sin embargo, el cuerpo general del edificio una anchura variable, debida á las distintas necesidades de los departamentos que contiene, pero siempre excediendo de la altura del gran cuerpo central.

Rodeada la Estación, desde el Paseo de San Vicente, por jardinillos y una hermosa verja de hierro

fundido, presenta un elegante y severo aspecto desde todos los puntos que se la divisa, y eso que, como se ha construído para facilitar la tracción en una hondonada del terreno, no pueden nunca apreciarse debidamente las proporciones verdaderamente majestuosas del edificio, dividido en un cuerpo central, dos laterales y un pabellón ó martillo en cada extremo, todos ellos construídos con materiales de primer orden, en los que han dominado siempre los de mayor solidez y resistencia, como piedra sillería de El Berrocal, piedra blanca de Huesca, ladrillo prensado, entramados y tirantes de hierro, y la cubierta de cinc y pizarra.

Han sido concluídas las obras en bien corto plazo, pues se dieron principio en 24 de Septiembre de 1879, inaugurándose el servicio público en 9 de Agosto de 1882 por el malogrado monarca D. Alfonso XII.

Una inmensa cubierta de cristales cubre los dos espaciosos andenes y cinco vías, formando elegante



ESTACIÓN DEL NORTE DE MADRID.

marquesina de igual longitud que el edificio y 40 metros de anchura, en la que desahogadamente pueden moverse millares de personas con toda comodidad y sin peligro de ningún género, habiendo ascendido el coste total de todas las obras hasta ahora ejecutadas á dos millones de pesetas, suma insignificante teniendo en cuenta la magnífica construcción que es.

Sin embargo, aun no está concluída, porque falta hacer otro tanto, puesto que muy pronto darán principio las obras para terminar el edificio de las llegadas, que, apoyándose en el lado opuesto de la marquesina, llevará la misma ornamentación que lo ya construído, y sujetándose á las mismas dimensiones.

Es innegable de todo punto que la nueva Estación ha contribuído poderosamente al embellecimiento de aquellos barrios de Madrid, porque á su lado y á su sombra han empezado á poblarse, abriéndose nuevas calles y urbanizándose por completo, y es de esperar que una vez terminada esa segunda parte, que en breve se abrirá al servicio público, la Compañía de caminos de hierro del Norte de España tendrá como Estación central una de las mejores de Europa.



D. SIMÓN FERNÁNDEZ CABELLO

APUNTES BIOGRÁFICOS



D. SIMÓN FERNÁNDEZ CABELLO.

Es una capacidad administrativa de primer orden, que ha desempeñado en su larga carrera muchos destinos públicos, en los que ha prestado muy buenos servicios, de esos que quedan relegados en la obscuridad de un Negociado ó en las carpetas de un Archivo, pero no por eso menos apreciables y dignos de estima.

Nació en Carabaña, en 1843, é hijo de labradores regularmente acomodados, estudió la filosofía y latinidad, dedicándose al cuidado y mejora de la hacienda paternal, y al propio tiempo que desenvolvía sus primeras aptitudes de funcionario en la Secretaría municipal de su pueblo, que, como todas las Secretarías, es la mejor escuela de administración que puede imaginarse.

Sin embargo, hubiera seguido en su modesta obscuridad, si los acontecimientos de 1868 no le hubieran traído al revuelto tropel de agitaciones políticas de Madrid, para darle muy pronto ambiente de popularidad, y hacerlo, poco á poco, conocido, como lo prueba el hecho de

ser elegido, en 1869, por aclamación, primer Subteniente de la novena compañía del batallón de Voluntarios de la Libertad, en el distrito de la Latina, y Vicepresidente del Comité electoral progresista de la plaza de la Cebada, entonces núcleo de influencia política.

Ha sido sucesivamente Auxiliar de la Secretaría del Consejo de Administración del patrimonio que fué de la Corona; Oficial cuarto de Hacienda; Oficial cuarto de la Comisaría de los Santos Lugares, y allí mismo Jefe de Negociado, y obtenido varios ascensos en el mismo Centro, hasta que los primeros años de la Restauración dejáronle cesante, y permaneció en esta situación, cuidando sus intereses, hasta 1878, que fué nombrado en comisión Conservador de San Francisco el Grande, interviniendo, por tanto, en las suntuosas obras llevadas á cabo en aquella iglesia, que la han convertido en el más rico y artístico templo de la capital.

Pero, en 1886, los electores liberales del partido judicial de Chinchón le nombraron Diputado provincial, juntamente con los de Alcalá de Henares, porque eran numerosas las simpatías que tenía alcanzadas en el distrito, tanto por sus relevantes dotes, como por su constante afán en pro de los intereses materiales de aquellos pueblos, bien necesitados, como todos los de España, de apoyo eficaz.

La mejor prueba de lo bien que desempeñó su cometido y de las mayores simpatías que obtuvo en el distrito, se demuestra con un hecho bien elocuente: al expirar su mandato, fué reelegido, con una votación tan nutrida, que presentó un acta de 7.000 votos, la segunda en número de sufragios entre todas las presentadas.

Y esto se explica sabiendo que son innumerables los servicios que ha prestado al distrito cuya representación ostenta. Y entre los que tienen el carácter de utilidad procomunal, cuéntanse muchos estudios y construcciones de carreteras, caminos vecinales y reedificaciones de Escuelas y Casas Consistoriales.

Últimamente, sus dotes de organizador le han llevado á ser nombrado por el Gobierno Gobernador civil de una provincia de Filipinas, donde es seguro habrá sabido conquistarse el mismo respeto y cariño que en la Península.

Hombre de convicciones arraigadas y de rectitud reconocida, ha sido, en política, un disciplinado consecuente, y en Administración un cumplidor fiel de la ley y un empleado de útil y provechoso trabajo.

D. RICARDO FERNÁNDEZ PÉREZ DE SOTO

APUNTES BIOGRÁFICOS

Es una de las figuras más salientes de la Diputación Provincial de Madrid, en la que ejerce una influencia por todo extremo considerable, así como su elocuencia y sus conocimientos como Abogado de valía le han puesto en condiciones de poder llegar á los primeros lugares de la Administración pública.

Por otra parte, es un hombre popularísimo en la capital, porque en el Obrero Español, como en la sociedad La Benemérita, como en la Diputación Provincial ó en la Audiencia, como en todas partes donde se deja ver y oír, Pérez de Soto conquista inmediatamente grandes y merecidas simpatías, demostradas más que nunca el día 8 de Mayo del 92, en que, recién elegido Presidente de la Diputación Provincial, recibió una grandiosa manifestación de cariño de manos de 600 á 700 personas que le obsequiaron con un banquete monstruo, celebrado en el Retiro, y al que concurrieron Diputados provinciales, Concejales, médicos, abogados, comerciantes, electores influyentes, periodistas, obreros, en una palabra, representantes de todas las profesiones y de todas las clases sociales, que pagaron de esta manera el tributo debido al celo con que ha servido siempre Pérez de Soto los intereses públicos, y sus iniciativas, su perseverancia y sus luchas constantes en favor de los intereses materiales del pueblo de Madrid, pudiendo considerársele como madrileño, pues que tiene arraigo propio en la corte y títulos bastantes de talento y honradez para llegar á ocupar señalados puestos de altura dentro de la política conservadora española, en la que milita. Amigo íntimo del Sr. Romero Robledo, á cuyo lado llevóle amargas decepciones é ingratitudes, sufridas en otro campo político, el hábil ex Ministro tiene en Pérez de Soto un gran elemento de propaganda y un auxiliar poderoso de su política. Su habilidad en la polémica, su talento sagaz, su ingenio siempre oportuno, y su oratoria elocuente, brillante y apasionada, son cosas que tiene sobradamente demostradas, tanto en los Tribunales, donde es bien honrosamente conocido como peritísimo letrado, como en la Diputación Provincial, de la que ha sido Vicepresidente y Presidente.



D. RICARDO FERNÁNDEZ
PÉREZ DE SOTO.

Joven todavía, tiénele reservado, sin duda, el porvenir una brillantísima historia, á la que le llevan sus esclarecidas condiciones, tanto de laboriosidad y energía, como de talento y estudiosa actividad.

D. CARLOS FERNÁNDEZ SHAW

APUNTES BIOGRÁFICOS



D. CARLOS FERNÁNDEZ SHAW.

Es uno de nuestros poetas jóvenes más inspirados y de mayores vuelos, que se ha dado á conocer del modo más brillante, logrando alcanzar una fama merecida, que obscurece desde luego cualquier otro mérito que pueda tener como periodista, que es bueno, como abogado ó como político.

Es muy joven aún, pues nació en Cádiz el 23 de Septiembre de 1865, y desde muy temprana fecha dióse á conocer en memorable velada en el Ateneo de Madrid el año 1882, leyendo tan admirablemente como él sabe hacerlo, puesto que es maestro en el difícil arte de la lectura, sus primeras poesías, que admiraron todos con deleite, ganando ya desde aquella fecha, en público y ruidoso certamen, el título glorioso de poeta lírico.

Poeta delicado y de sentimiento ternísimo en la concepción, es esmerado y galano en la forma.

Su biografía es bien sencilla. Cursó la segunda enseñanza en Cádiz y la Facultad de Derecho en Madrid, recibíendose de abogado en 1885, es decir, tomando el título oficial bastante después del título que le había adjudicado el altísimo tribunal de la opinión en España.

En el Ateneo de Madrid llegó á ser una figura necesaria, y en 1884, siendo presidente de la Sección de Literatura el ilustre Echegaray, fué nombrado Shaw secretario de la misma, honor grande que dice lo mucho que vale nuestro poeta.

Ha publicado poesías en casi todos los periódicos de España y América, y una de las más nombradas por sus múltiples bellezas, *El canto al Niágara*, se publicó en el almanaque de *La Ilustración* en 1884.

En 1883 publicó un tomo de *Poesías* que fué agotado.

En 1884, la hermosa leyenda *El defensor de Gerona*, y una magnífica disertación sobre las *Relaciones entre la Ciencia y la Poesía*.

En 1886, los *Poemas* de François Copée, traducidos en versos castellanos, y en 1887, *Tardes de Abril y Mayo*, otro tomo de deliciosas poesías.

Su gran espíritu de poeta también ha buscado nuevos rumbos en la dramática, y al teatro ha ido con gloria como fué á la poesía lírica.

En colaboración con D. Javier de Burgos y con Torres Reina, estrenó en 1888 una preciosa zarzuela, *La llama errante*, con música del maestro Marqués.

En este mismo año que corre tradujo del francés *Severo Torelli*, original de su autor favorito, François Copée, que le proporcionó un triunfo ruidoso, pues seguros estamos que los hermosos versos castellanos que adornan el libro arreglado, contribuyen á dar realce á la obra, que para ser de Copée deja bastante que desear.

Redactor de *La Época*, su pluma castiza púsose al servicio del partido conservador, y éste le ha premiado con su protección eligiéndole dos veces Diputado provincial de Madrid, en cuya Corporación su consejo siempre ilustrado ha influido poderosamente en beneficio de la provincia, especialmente en todo lo que ha afectado á la Instrucción pública, de cuya Junta provincial ha sido miembro dos veces.

Fernández Shaw es una esperanza muy lozana de nuestra literatura, que por sus dotes de talento é ilustración está llamado á más altos destinos en beneficio de las letras y de la patria.

EXCMO. SR. D. RAIMUNDO F. VILLAVERDE Y GARCIA DEL RIVERO

APUNTES BIOGRÁFICOS

Un hijo ilustre de Madrid, que demuestra de un modo elocuente la falsedad de esa peregrina teoría, según la cual son incapaces los hijos de esta villa y corte de poder llegar á los más altos destinos ni á revelarse como grandes hombres.

Es joven todavía; pues nacido en 1848, ha llegado en muy pocos años á los más eminentes puestos del Estado, distinguiéndose en todos ellos de modo notable, ya como orador de primer orden, ya como jurisconsulto acreditado, ya como hacendista, organizador y enérgico.

Hizo sus estudios, hasta licenciarse en ambos Derechos, en el colegio de San José é Instituto de San Isidro, y en la Universidad Central; su historia escolar no puede ser más brillante: premios en todas las asignaturas y en los ejercicios del grado de Bachiller; notas de sobresaliente en todas las asignaturas y ejercicios de la Licenciatura. Abogado á los veintiún años, de día explicaba en la Universidad Derecho mercantil y penal, como profesor supernumerario, y de noche tomaba parte muy importante y lucida en los debates de la hoy Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, probando siempre en ellos que érale tan familiar la ciencia jurídica como las doctrinas económicas que después ha expuesto tan brillantemente y con tanto acierto, con aplauso constante de todo el mundo, en el Parlamento, en el Ateneo y en la Prensa.

En el bufete del inolvidable jurisconsulto D. Juan Gómez Acevedo practicó la abogacía, distinguiéndose en el foro tanto como en la Academia, y demostrando conocer los secretos de la oratoria tan perfectamente como conocía los secretos de la ciencia económica, constante y especial aptitud de su talento.

Como Nocedal, como Alonso Martínez, como Romero Robledo y el Marqués de Sardoal, y como tantos hombres políticos de valía y de talento, tomó asiento en el Congreso, representando el distrito de Caldas de Reis antes de cumplir los veinticinco años, en 1872, y desde entonces ha sido constantemente Diputado por la provincia de Pontevedra, bien elegido por Caldas, bien por Puente-Caldelas.

En la memorable sesión del 11 de Febrero de 1873 definió ya su actitud futura Villaverde, siendo uno de los pocos que votaron contra la proclamación de la República, declarándose desde entonces partidario acérrimo de la Monarquía de los Borbones, haciendo entonces por ella todo género de trabajos, especialmente en los primeros momentos de la Restauración, á la que contribuyó decididamente con todas sus fuerzas en unión de los Sres. Ayala y Romero Robledo, y secundando las sabias iniciativas del Sr. Cánovas.

Al advenimiento de D. Alfonso XII fué nombrado concejal del Ayuntamiento de Madrid, desempeñando la Tenencia de Alcaldía del distrito del Congreso, realizando en el municipio con D. Alejandro Llorente el difícil arreglo de la Deuda Municipal.

Es decir, que ya en los comienzos de su carrera política preludivió de esta manera sus especialísimas dotes de hacendista, que después ha empleado tan útilmente para el país.



EXCMO. SR. D. RAIMUNDO
F. VILLAVERDE Y GARCÍA
DEL RIVERO.

La vida parlamentaria suya siempre ha sido más rica en discursos y actos de carácter administrativo y financiero que en hechos y peroraciones políticas, bien que en algunos momentos de su vida ministerial los empeños de su gestión háyanle empujado á controversias de principios que ha sostenido gallardamente.

El primer cargo público á que sus merecimientos le llevaron fué el de Director general de Administración local, en Enero de 1877, y ya en 1878 fué nombrado Interventor general de Hacienda, hasta 1880, en que ocupó la Subsecretaría de Hacienda durante algún tiempo, hasta el momento de la crisis de Febrero de 1881, en que llegó al poder el partido liberal.

Entonces Villaverde volvió á su bufete, ejerciendo la abogacía y distinguiéndose en el foro, tomando parte, sin embargo, en todas cuantas discusiones de importancia política y administrativas se suscitaron en las Cortes.

Llegado otra vez el partido conservador, empieza á ser más visible dentro de la política española el nombre ya distinguido de Villaverde, pues sustituye en el Gobierno Civil de Madrid al ilustre Conde de Toreno, y en circunstancias bien difíciles de agitación, dándose allí á conocer tanto por su actividad y energía como por su valor y abnegación. Su campaña sanitaria en favor de los epidemiados de Aranjuez será memorable y un ejemplo para sus sucesores, así como el valor que demostró persiguiendo las turbulencias de la capital en 20 de Junio del mismo año, cuando el cierre de tiendas, encontrándose durante largo tiempo entre la gente que á millares le rodeaban, sin que ni un solo instante flaquease su ánimo, á pesar de no tener á su lado más fuerza pública que su bastón de mando.

En el Congreso contestaba sin apuros las violentas diatribas que le hacía la oposición con motivo de los sucesos escolares, y de tal modo salió airoso, que en la inmediata crisis entró á formar parte de aquel Gabinete como Ministro de la Gobernación, el de más importancia, y el cual no suelen ocupar más que los políticos de elevada significación y altura.

Ya en este punto alcanza Villaverde su puesto de excepcional importancia, y después, siendo nombrado para desempeñar la cartera de Gracia y Justicia, logra consolidar en el concepto público las legítimas esperanzas que había hecho concebir en los comienzos de su laboriosa carrera.

Hombre de convicciones arraigadas, ha servido y sirve con acrisolada lealtad los intereses monárquicos, en favor de los cuales ha derrochado su talento y sus grandes actividades, pudiéndole caber la honra de ser uno de los políticos jóvenes que más pronto han llegado á la cima con una historia pura y honrada, sin enemigos, más que los naturales que produce la envidia cuando encuentra personas como D. Raimundo Fernández Villaverde, en quien la Providencia se ha complacido en acumular, al lado de una inteligencia poderosa y de una capacidad rentística, todas las condiciones que forman al estadista, al hombre de estudio y al perfecto caballero.



D. ANTONIO FLORES

APUNTES BIOGRÁFICOS

El padre de nuestro ilustre biografiado, general Juan José Flores, fué Presidente también de la República Ecuatoriana por los años de 1843.

Su hijo, Antonio, fué enviado, á la edad de once años, á París, y entró de interno en el célebre Liceo de Enrique IV, que llevó después el nombre de Napoleón, donde han recibido instrucción brillante varios príncipes de Europa, entre otros, los hijos del rey Luis Felipe.

Siete años residió allí el joven ecuatoriano, dando inequívocas pruebas de su claro talento y cons-

tante aplicación. En 1851 regresó á América, y en la Universidad de Quito continuó sus estudios, alcanzando, lo mismo que en París, sobresalientes lauros por su constancia en el trabajo, hasta obtener el grado de Bachiller.

Derrotado el Presidente del Ecuador, Noboa, en 1851, por una revolución que tuvo por caudillo al general José María Urbina, y proclamado éste Jefe Supremo, Antonio Flores se vió perseguido y desterrado. Refugióse en Chile, donde buscó hospitalidad, y al poco tiempo se dió á conocer en la famosa polémica que surgió con motivo del tratado de Virginia, celebrado en 17 de Junio de 1845, entre el general Juan José Flores y el gobierno provisional del Guayas.

Más adelante pasó al Perú, recibiendo de Abogado en la Universidad de Lima y ejerciendo la profesión con gran éxito. Si los estudios de Derecho los dominaba por completo, no se mostró menos dispuesto á consagrar parte de su vida á la amena literatura, componiendo versos de alta inspiración y artículos que merecieron los aplausos de sus contemporáneos.

Alentado sin duda por el éxito que obtuvieron sus primeros escritos, consagróse á obras de más alto vuelo, y publicó sucesivamente una *Historia antigua*, un libro titulado *El gran Mariscal de Ayacucho*, una monografía sobre la *Naturalización en los Estados Unidos*, y un notabilísimo trabajo, *La conversión de la deuda inglesa ecuatoriana*.

Trocó después Antonio Flores la pluma por la espada, tomando una parte activa en las luchas intestinas del Ecuador, mereciendo por su comportamiento una honrosísima medalla en que se leía la siguiente inscripción: *Arrojo asombroso*.

En 1860 fué nombrado representante del Ecuador en los Estados Unidos, en Francia y en Inglaterra, siendo llamado después por el Presidente de aquella República para desempeñar la cartera de Hacienda; pero Flores no quiso aceptarla, porque su padre era candidato á la Vicepresidencia, y entre él y el Presidente García Moreno no reinaba la mayor armonía.

Vémosle después mezclado en las disensiones de Colombia, donde fué representante del Ecuador; no permaneció largo tiempo en este cargo, pues la guerra entre esta República y la de Colombia le obligó á dimitir tan importante puesto.

Su vida diplomática se marcó más ostensiblemente en la misión que desempeñó cerca de los Gobiernos peruano y chileno.

Retirado en su hacienda La Elvira, vivió allí algún tiempo completamente alejado de la política, hasta que en 1864 marchó á Roma para negociar el concordato con la Santa Sede.

El nombre del Sr. Flores se encuentra al pie, desde 1868, de todas las conferencias, treguas y convenios que mediaron entre España y las Repúblicas aliadas del Pacífico, debiéndose á su cariñosa mediación los acuerdos que paso á paso condujeron hasta el tratado de paz definitivo entre la madre patria y las hermosas repúblicas del Sur América. Encuéntrase también su firma en el tratado de paz y de amistad de 8 de Enero de 1885, entre España y la República del Ecuador.

«La vida de Antonio Flores ha sido una continuada serie de triunfos para el soldado, para el orador, para el diplomático y para el publicista; ha sido bellísima página para la historia ecuatoriana, destacándose en ella la franca actitud y los nobles empeños del hombre político, que en el ostracismo, en las persecuciones, en la confiscación hecha de sus bienes durante el mando del general Urbina, y más tarde del general Veintimilla, conservó siempre puro é incólume el amor á su patria y la dignidad de su carácter.»



D. ANTONIO FLORES.

Tales son las nobles frases que consagra una persona sumamente imparcial á la vida del Sr. D. Antonio Flores. Nosotros no podemos menos de hacerlas nuestras.

El Sr. Flores, en la Exposición Colombina celebrada en Madrid, ha tenido una intervención directísima, y como siempre, ha dado pruebas de su amor á España, en la que cuenta con tantos amigos como en su país.



D. VICENTE GALIANA

APUNTES BIOGRÁFICOS



D. VICENTE GALIANA.

Todo el mundo recuerda aquel célebre proceso llamado *el crimen de la calle de Fuencarral*, y que apasionó de tal modo la opinión pública, que dió lugar á importantes controversias jurídicas; pues bien, el defensor de la desgraciada Higinia Balaguer fué, como también es público, este distinguido abogado que nos ocupa, quien con una inteligencia poco común, logró dejar su nombre á buena altura, en medio de los intrincados debates de aquel juicio oral.

Y era natural que así sucediese, tratándose de una persona que, como Galiana, ha dado tan cumplidas muestras de talento y amor al estudio. Hijo de un abogado muy notable del foro valenciano, cursó la carrera de Derecho en esta Universidad, obteniendo la nota de sobresaliente en casi todas las asignaturas, y licenciándose al cumplir los diez y ocho años.

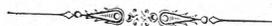
Su afición á la ciencia le llevó á la Academia de Legislación de Valencia, en la que obtuvo gran lucimiento, presentando diversas Memorias sobre Derecho internacional y Legislación comparada.

En Valencia ejerció el cargo de Juez municipal, y tiene allí una personalidad acreditada, habiendo sido redactor de varios periódicos y director propietario de *El País*. Sus trabajos jurídicos son numerosos, resplandeciendo en ellos, no sólo el criterio más ilustrado, sino una gran profundidad de conocimientos, habiendo obtenido en los *Jochs florals* el primer premio ordinario que la Diputación valenciana ofreció al autor de la mejor biografía de Guillem de Castro, y después de haber luchado con treinta y dos concursantes.

Hace algunos años vino á Madrid á encargarse de la defensa de un pleito de importancia, y bien pronto fué nombrado Juez municipal del distrito del Centro y Abogado Fiscal sustituto de esta Audiencia.

Tales son los hechos meritísimos que Galiana, como letrado, ha conseguido reunir á fuerza de desvelos y de continuados estudios.

Es innegable que Galiana es uno de los que *llegan*.



D. PAULINO DE LA GÁNDARA

APUNTES BIOGRÁFICOS

Es un verdadero hijo del siglo. Obrero manual, cantero, ganó penosamente el sustento desde niño, bajo la dirección del célebre capitalista y maestro de obras Sr. Pozas, al par que adquiría una sólida instrucción teórica de su profesión.

Dos rasgos principalísimos dan relieve á su figura.

Su constancia para el trabajo, que ha sido su cuna y le ha dado una posición independiente y desahogada, y la firmeza de sus convicciones políticas, que le han granjeado en determinado partido político un puesto eminente.

Es, por lo tanto, en Madrid, una persona de relieve y de arraigo, no sólo por sus propias condiciones personales, que son muchas y buenas, sino porque, unido en incesante labor á la casa Pozas, á la que sirve hace más de cuarenta años, ha tomado parte en la renovación que la villa ha sufrido por su ensanche Norte.

Después de ser obrero juicioso, fué maestro inteligente y justo, mereciendo el aprecio de sus compañeros, y entre muchísimas obras, dirigió las de cantería de la extensa barriada de Pozas, así como obra manual suya es la cruz que remata la fachada de las Calatravas.

Desde el Sr. Pozas hasta los nietos de este último, todos le han confiado la custodia de su caudal, siendo un modelo de integridad y de orden tradicional para todos cuantos le conocen.

No es extraño, pues, que los electores de los distritos del Centro y Buenavista estimaran en todo su valor las raras prendas que adornan á varón tan íntegro, y le llevaran con una lucidísima votación á la Diputación Provincial, donde había de emplear en servicio de la provincia sus dotes de administrador.

Si la política cupiese en estos renglones, pudiéramos hablar de ese otro aspecto de Gándara, no menos raro en estos tiempos que las cualidades que hemos enumerado. Diríamos cómo ha sido fiel á su historia política desde aquellos tiempos en que, fundada la célebre *Tertulia progresista*, eran presos todos los socios, uno de ellos nuestro amigo; hasta hace poco tiempo, en que, por no prestarse á componendas, fué objeto de la saña electoral de un partido y derrotado, viniendo las elecciones de 1892 á suplir con su justicia lo que la mala fe hubo de quitarle.

Este es el hombre. De gustos sencillos y amor decidido al trabajo, encuentran en él apoyo y fuerza todos cuantos necesitan de él y acuden en su busca.

Su fiscalización como Diputado provincial es tan reciente, que dice bien claro lo acertados que estuvieron los electores al escogerlo para darle su representación.



D. PAULINO DE LA GÁNDARA.